

20 | Publicidad

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PERMONSA S.A.

Se comunica al público que la compañía PERMONSA S.A., aumentó su capital suscrito por SIETE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y se reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 21 de octubre de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-12-0002146 el 2 MAY, 2012.

El capital suscrito actual es OCHO MIL DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en DOSCIENTAS MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de DIECISEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Además se modificó el artículo relacionado con las acciones: "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones serán numeradas sucesivamente, pudiendo un mismo título representar varias acciones".

Guayaquil, 2 MAY, 2012

Ab. Víctor Anchundia Plasas
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL